

	Pta.	Cts.
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	25
Ultramar...	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

El caos en la Administración municipal

Es por demás sabido que todos aquellos servicios que tienen directa relación con la Hacienda municipal son los que con mayor escrupulosidad deben ser mejor cumplidos y atendidos, para que las Corporaciones populares puedan en todas ocasiones cumplir los altos fines a que están destinadas por ministerio de la ley.

Por desgracia no sucede así; pues realmente hablando no sólo resulta ilusoria aquella indispensable escrupulosidad en la administración procomunal, sino que en esta misma administración práctica, reina la más increíble confusión, un verdadero caos.

Este estado de cosas que lamentamos, ese desbarajuste financiero que invade la administración de los pueblos, nace en primer término, de las contradictorias disposiciones ministeriales dictadas en todo tiempo con verdadero desconocimiento de los servicios, que, creyendo encauzarlos con impremeditadas reformas, quedan completamente desorganizados hasta en su esencia misma.

Si nos concretamos a los repartimientos municipales, uno de los principales recursos con que contaban los Municipios para cubrir el déficit de sus presupuestos, autorizado por el artículo 138 de la vigente ley municipal, vemos un cúmulo de resoluciones emanadas del Poder Ejecutivo so pretexto de evitar fuesen gravados con exceso los contribuyentes; y a pesar de tan buenos deseos nada ó muy poco se ha conseguido en favor de éstos, y en cambio está impediendo ostensiblemente el más arbitrario procedimiento en la aplicación de aquellos preceptos.

Desde el 2 de Octubre de 1877, fecha de la actual ley orgánica por que se rigen los Municipios, se han circulado nada menos que siete Reales órdenes confirmando unas la legalidad de dichos repartimientos y derogando otras esta misma legalidad con la incompatibilidad establecida entre tales repartos con los recargos sobre las contribuciones directas.

¿Qué se ha conseguido con este afán de tejer y destejer sin plan alguno preconcebido, claro, eficaz y lógico? No se ha logrado el fin que se perseguía, cual era impedir el gravamen inconsiderado que pesaba con tales repartos sobre los terratenientes vecinos y forasteros, porque quedan éstos hoy sujetos al pago del 16 p. 3 sobre las cuotas que satisfacen por inmuebles; y además a los recargos del 100 por 100 sobre las cuotas de consumos y del 50 por 100 sobre cédulas personales a que acuden los ayuntamientos para buscar por estos medios una compensación, aunque insuficiente, a la falta de ingresos que origina la prohibición de aquellos repartimientos en la forma establecida por el citado artículo 138 de la ley municipal.

Resulta por otra parte, que autorizándose dichos repartimientos para que giren exclusivamente sobre las utilidades atribuidas a los empleados, jornaleros y a los que perciban pensiones ó censos, ningún ayuntamiento se aprovecha de tal autorización por lo ilusorio de sus rendimientos y por la imposibilidad de gravar a la clase pobre que es la más numerosa entre los obligados a contribuir por este medio.

Consecuencia de todo esto es que en muchos pueblos, prescindiendo por completo de aquellas disposiciones, forman anualmente sus repartimientos generales con absoluta sujeción a la ley orgánica, en esta parte derogada; se recaudan cual si fuera un arbitrio autorizado, por más que constituya una verdadera exacción ilegal, y como nadie reclame contra él, nadie se cuida de impedir y castigar infracciones tan notorias y escandalosas. En otros pueblos, temerosos sus Ayuntamientos de fundadas reclamaciones, no se atreven a utilizar esta ilegalidad, inventan otros medios menos legales, son estos en muchos casos anulados por distintas causas y aparecen necesariamente los espantosos déficits cuya procedencia atribuyen con el vulgo muchas eminencias administrativas de por acá, a inmoralidades administrativas, cuando no son más que engendros funestos de una torpe legislación.

Así se explica la posibilidad de que siempre se liquiden con déficits considera-

bles los presupuestos nivelados, porque siempre en ellos a sabiendas se consignan cantidades ficticias que no han de realizarse nunca y los que tales documentos aprueban no se cuidan a tiempo de corregir lo que siendo en la forma aparentemente legal es en su fondo un verdadero abuso.

Y así debe suceder necesariamente como consecuencia de la aplicación de aquellos sabios preceptos.

Estos exigen que los Ayuntamientos todos, apesar de sus diversos medios de vida, y en sustitución de aquellos repartos, acudan a los arbitrios extraordinarios solo eficaces y de resultados más ó menos positivos, para los municipios de importante vendario, y no se tiene ni se ha tenido nunca en cuenta, más por ignorancia que por descuido, que en los pueblos rurales son de todo punto impracticables los referidos arbitrios, como la experiencia se ha encargado ya de demostrarlo.

Ante la imposibilidad material de recursos verdaderos a que apelar para cubrir las atenciones municipales en su totalidad, en medio de la ineludible obligación que la ley impone de nivelar los ingresos con los gastos, se apela a la consignación de cantidades ficticias que aumenten los rendimientos y en esta forma son en todo caso aprobados los presupuestos municipales por la superior autoridad civil de la provincia respectiva, y de este modo es como se prepara la creación de deudas durante el ejercicio económico para que cuando este finalice aparezca inevitablemente el déficit, genuina encarnación del descrédito municipal.

¿Qué disposiciones se han dictado para impedir este estado de cosas? Nada, como no sea vejar a los Ayuntamientos para que satisfagan deudas mientras que la ley les niega los medios para extinguirlas.

Quéjense después de que los Ayuntamientos no cumplen cual debieran los preceptos que la ley les impone; clama la prensa por el mal estado de los servicios municipales y las autoridades superiores en vez de estudiar las verdaderas causas del mal que todos lamentan, empiezan amenazando para terminar con la aplicación de medidas coercitivas que lejos de corregir, contribuyen eficazmente a empeorar la anárquica situación económica de los Municipios.

Hé aquí los frutos de la benéfica intervención del Estado en la gestión administrativa de los pueblos, hoy abandonados y olvidados por quien debiera fomentar su verdadera prosperidad, saliendo de los estrechos límites donde se encierra una administración tan rutinaria en su forma como mentida en su fondo.

PEDRO ALORDA

El general de los jesuitas

En Roma están reunidos actualmente los delegados de la Compañía de Jesús para elegir general.

Como es sabido, el candidato que reúne mayores probabilidades de triunfo es el R. P. Luis Martín, español, de la provincia de Castilla, secretario de la curia generalicia y vicario designado por el P. Anderledy, el difunto general.

Desde la fundación de la Compañía ha tenido ésta cuatro generales españoles: Ignacio de Loyola, Lámez, Francisco de Borja y Tirso González. El último de nuestra nación fué elegido en 1665.

El general de los jesuitas es todopoderoso en su orden. Cuantos forman parte de él, por alto que sea su rango, son simples delegados suyos. Administra él solo los bienes de la Compañía con arreglo a su exclusiva voluntad, si bien no puede disponer de ellos más que para el interés de la orden. Sus órdenes son absolutas. Y hasta tiene el privilegio de designar en su lecho de muerte quién ha de sucederle interin se verifica la elección.

Su trabajo es enorme.

Los provinciales le dirigen Memorias diarias, quincenales, mensuales y trimestrales de cuanto ocurre grande ó pequeño y de cuanto hay que resolver en sus jurisdicciones. El general tiene que abrir y leer por sí estos informes. Además entra en sus obligaciones el verlo y el saberlo todo por sí mismo y el conocer de una manera íntima a cada individuo de la Compañía, con

sus defectos, sus cualidades, su historia pasada y su conducta presente. Nada debe escapársele. Con él despacha también cada día uno de los cuatro asistentes de la Compañía, que son como sus ministros, para informarle de los asuntos de su competencia y que resuelva el general. Una de las obligaciones más características de éste es la de no dejar nunca para mañana lo que pueda hacerse en el día y la de no aplazar jamás un negocio empezado. Ambas cosas le están terminantemente prohibidas.

La Compañía exige de su general una porción de condiciones extraordinarias. Ha de haber sido toda su vida ejemplo de piedad y de virtud. Precisa que sea humilde hasta la exageración. Su circunspección debe ser tal, que no choque en él una palabra, ni un gesto, ni un acto cualquiera; debe cuidar siempre de pasar desapercibido donde quiera que se halle. Por último, debe saber leer profundamente en las conciencias y tener un grande conocimiento de los hombres para dirigir con más seguridad los negocios temporales de la Compañía.

Por curioso contraste, el general, ese hombre a quien la Compañía arma con el poder más absoluto, no es dueño de su persona, ni podría, aunque quisiera, aplicar al mal la enorme fuerza puesta en sus manos.

Uno de los cuatro asistentes de la Compañía es el encargado de reglamentar la vida del general: su traje, su comida, su trabajo y sus horas de descanso, y en toda esta parte de la vida material ha de someterse humildemente a lo que le manda el asistente.

Tiene además la Compañía cerca de su jefe un delegado que recibe el nombre de *monitor* y cuya misión consiste en vigilar al general y tener a la orden al corriente de cómo ejerce éste sus funciones bajo el punto de vista espiritual.

La destitución está prevista en varios casos: si el general ha cometido pecados mortales, si ha empleado para su beneficio propio las rentas de la Compañía, si ha vendido las propiedades de las casas y colegios, y, por último, si ha prestado adhesión a alguna herejía. En los casos de negligencia, enfermedad grave ó vejez del general, la orden le nombra un coadjutor.

Por último, hemos hablado de los cuatro asistentes que desempeñan cerca del general cargos análogos a los de ministro. Son elegidos en las cinco asistencias que componen la orden: Italia, Alemania, Francia, España é Inglaterra. El general tiene autoridad absoluta sobre ellos y puede suspender a uno. Pero si los asistentes estiman que há lugar a destituir al general, convocan a la Congregación y aún en caso urgente pueden proceder a la destitución después de haber recogido por carta los sufragios de las provincias.

Uno de estos cuatro asistentes es español, el P. la Torre, que representa a España.

De todo esto resulta que el general de los jesuitas, en medio de su poder tan grande como misterioso, no es dueño ni de comer, ni de dormir cuando le place, ni de ponerse la ropa que le parece más cómoda; tiene que sufrir perpetuamente a su lado la presencia de hombres que sabe no tienen otra misión que la de vigilarle, no puede disfrutar de la satisfacción de sentirse poderoso, porque la humildad excesiva le está mandada; no puede favorecer a los suyos porque nada tiene suyo; no puede, por último, figurar en el mundo, porque está prohibido que el general acepte títulos ni dignidades, temporales, ni eclesiásticas; cualquier jesuita puede recibir la púrpura cardenalicia, por ejemplo, menos el general, a no ser que el Papa le ordene expresamente que la acepte.

Según la estadística publicada con motivo de las elecciones, en el mundo hay 12 947 jesuitas eclesiásticos.

De éstos pertenecen 2 570 a España, distribuidos en sus cinco provincias en la forma siguiente: Aragón, 945; Portugal, 205; Castilla, 869; Méjico, 123; Toledo, 428.

Hay además jesuitas laicos. Diez de éstos sirven como secretarios y subsecretarios en la curia generalicia, a las inmediatas órdenes del general.

Descubrimiento telefónico

De *El Eco de Comunicaciones*, Revista quincenal dirigida por don F. Oliveras y dedicada al objeto que expresa su título, extractamos los siguientes párrafos relativos a un invento que de resultar tal como su autor espera, prestará grandes servicios a cuantos se sirven del teléfono para comunicar con otras personas.

«El eminente electricista norteamericano monsieur Strouger, ha inventado una combinación en los aparatos telefónicos que de comprobarse los resultados prácticos que se manifestaron en el ensayo que se hizo de él en la casa n.º 458, de la calle de Bradway, de New-York donde se instaló una Central telefónica, puede darse por descubierto el secreto de omitir toda clase de personal femenino y masculino en las referidas Centrales.

La parte esencial del trabajo de monsieur Strouger consiste en un conmutador automático para cuyo funcionamiento no precisa hacer cambio alguno en los actuales aparatos telefónicos, lo cual no deja de ser por sí sólo una notabilísima ventaja, pues los gastos de reinstalación quedarán sumamente simplificados; un solo aditamento automático en los mismos permite prescindir del funcionario en la Estación central. No hace falta pues persona alguna que establezca las comunicaciones entre los abonados.

El conmutador Strouger se pone en la Central, sobre el bastidor ó armazón de cada teléfono de la instalación particular del abonado conectada con el conmutador múltiple, se coloca una serie de llaves hasta el número de cinco.

Llevar por distintivo estas llaves, según relación que copiamos de nuestro apreciable colega *El Telégrafo*, las indicaciones de unidades, decenas, centenas y millares, quedando la quinta como medio de término ó final.

El plan de Mr. Strouger funciona así: el abonado que desea poner su teléfono en comunicación con el de otro, oprime sucesivamente las llaves. Por ejemplo: si el abonado n.º 288 de una red quiere comunicarse con el n.º 315, oprime la llave señalada—centenas—tres veces; la señalada con las—decenas—una vez, y cinco la marcada con unidades.

Terminada la conversación, el abonado que la pidió cuelga su aparato y oprime la llave de término ó final quedando la comunicación interrumpida.»

Este invento, si se pone en planta con el éxito que se hizo la prueba, suprime de un golpe todo el personal telefónico y el tiempo que muchas veces se pierde ahora para llamar a un abonado cualquiera.

La supresión del personal puede originar algún perjuicio, pero el beneficio general es también positivo, porque la disminución de gastos, abaratará el servicio.

NOTICIAS

Del Extranjero

El alcalde de Génova, barón de Podastá, ha juzgado a propósito condensar el entusiasmo general que con motivo de las fiestas se experimenta en aquella población en una proclama que dice así:

«Genoveses:

Las escuadras de todas las naciones civilizadas están para reunirse en este puerto, que en las grandes jornadas del pasado ha visto tantas veces zarpas vuestras naves invencibles y volver cargadas con los lauros de Almería, de Túnez, de Siria y del Mar negro.

Se ha de celebrar una fiesta de verdadero carácter universal. En la augusta presencia de los Reyes de Italia y el excelso nombre de Cristóbal Colón, las banderas de todas las naciones saludarán al Rey, a Italia, a Génova, y cambiándose entre los pueblos palabras de amistad y de concordia, será para el género humano una alta promesa de paz y civilización.

Génova, espectadora y parte del memorable concurso, sabrá llevar en él la palabra amena y fraternal de la nación italiana. Sabrá recibir a los queridos y deseados huéspedes con aquella amistosa cordialidad, que es propia de los pueblos fuertes y las ciudades laboriosas.

Genoveses!

Ninguno de vosotros faltará á estos sentimientos del corazón, y los amigos aquí llegados de todas las partes del mundo para honrar al Rey de Italia y la memoria del gran navegante genovés abandonarán nuestros muros proclamando á una voz que Italia y Génova no son indignas de sus antiguas glorias, de sus nuevas esperanzas, de la misión civilizadora que Dios les ha confiado».

Le Temps de París afirma que el cólera hace millares de víctimas en Andalucía, Madrid, Barcelona y Valencia.

Añade que el gobierno español ha prohibido que se publiquen noticias de la epidemia.

Las afirmaciones del citado periódico de París son tan absurdas como ridículas, pues la salud en España es excelente.

La France Australe, periódico que se publica en Noumea, dice que la conferencia que han celebrado recientemente lord Jersey, gobernador de Nueva Gales del Sur, y Mr. Laffont, gobernador de Nueva Caledonia, ha tenido por objeto tratar de la cesión de las islas Hébridias.

Los ingleses están dispuestos á ceder estas islas á Francia, á condición de que el Gobierno de París se comprometa á no enviar más penados á Noumea.

El ofrecimiento no entusiasma mucho á los franceses, en primer lugar porque el establecimiento de otra colonia para deportados costaría mucho dinero, y además porque, según afirman los oficiales de marina que han visitado las islas Hébridias, no tienen valor alguno, por lo cual sin duda tratan de desprenderse de ellas los ingleses.

El capitán Pacair, aeronauta marsellés, se propone verificar el domingo próximo una ascensión en un globo provisto de un aparato de su invención, asegurando que atravesará el Mediterráneo y llegará á Górgega.

La prensa francesa consigna una mala noticia para los aficionados al espumoso vino que dan los campos de la Champaña.

En el distrito de Epernay—centro, como es sabido, de la producción vinícola champañesa—se han presentado manchas que delatan la presencia de la plaga filoxérica.

El director de Agricultura, Mr. Taisserand, se ha creído en el caso de enterarse personalmente de la extensión del peligro, y se ha trasladado á Epernay, en compañía del inspector general de los Servicios de defensa contra la filoxera.

En unión de otras autorizadas personas se trasladaron los indicados señores á Mensulur Oger, donde se encontraba el ministro Mr. Bourgeois, y en cuyas inmediaciones se halla la viña filoxerada.

Allí pudieron convencerse de la presencia de la plaga.

Las raíces de algunas cepas presentaban las nudosidades características de la presencia de la filoxera, y además algunos de estos parásitos que alejaban toda duda.

Hay además otras manchas filoxéricas en Mardeuil y en Chavot, puntos que fueron visitados seguidamente.

Se ha adoptado el sistema suizo de desinfección y defensa, tomándose enérgicas medidas para prevenir la ruina de la gran riqueza que el vino de Champagne representa.

Ha fallecido en París el exalmirante chileno, don Oscar Viel, que residía en dicha capital desde la revolución balmacedista, en cuya época fué expulsado de su país.

En la Plaza de Toros de Marsella ocurrió el domingo un terrible escándalo con motivo de creer el público que se trataba de dar muerte á los toros que se corrían.

En vista de esta actitud hostil de la muchedumbre, los toreros se negaron á continuar la lidia, lo que excitó aún más las iras del público, que comenzó á silbar y á arrojar á la plaza las sillas y banquetas de las localidades, formando con ellas una inmensa pira á la que puso fuego.

La policía se vió obligada á intervenir para apagar el incendio, que comenzaba á adquirir grandes proporciones.

La sección japonesa en la Exposición universal de Chicago será una de las más importantes, según telegramas que de aquella población se han recibido.

El Mikado enviará 2.000 obreros á la Exposición para estudiar y asimilarse los progresos hechos en la industria por las demás naciones.

Dentro de pocos días se empezará la construcción de un inmenso palacio, que tendrá la forma de elefante, sobre el cual se colocará una torre, en donde se instalará un observatorio.

Este palacio tendrá 2.000 pies de elevación, y podrán alojarse en él unos 700 viajeros.

El Congreso del Japón ha votado un crédito equivalente á 12.500.000 pesetas para subvenir á los gastos que ocasiona la sección japonesa.

Esta suma estará formada por cinco millones de piezas de medio dólar de plata, que serán acuñadas expresamente para el caso.

Parece que estas piezas de medio dólar van á constituir un recuerdo de la Exposición de Chicago; y tanto es así, que los japoneses las compran ya antes de ser acuñadas con una prima de 40 por 100.

De ahí resulta que la administración de la sección japonesa va á ganar de una sola vez un millón de dólares.

Los periódicos de Viena anuncian el próximo enlace de la princesa Clementina, de Bélgica, con el archiduque Francisco, hijo mayor del archiduque Carlos Luis, hermano del emperador de Austria.

Se activan los trabajos de reorganización para el gran Congreso del partido obrero que se reunirá en Marsella el 24 del actual. Centenares de delegados obreros de toda Francia han anunciado ya que concurrirán á dicha reunión.

El periódico de Roma *L'Esercito Italiano*, publica una reseña de las maniobras que se están verificando en Ombría. En dicha reseña emite el articulista un juicio muy desfavorable de las maniobras, asegurando que se han notado graves faltas en los mandos superiores y síntomas nada tranquilizadores en la tropa.

Si estas enormidades, termina diciendo el importante periódico técnico, continúan, será preferible dedicar á otras cosas más útiles la inmensa cantidad que se gasta anualmente en sostener el ejército.

Un despacho de Roma afirma que el director general de Agricultura, Miraglia, ha salido para Viena con motivo de la cuestión vinícola y con objeto de preparar el terreno á Mr. Malvano, que será el arreglador de dicha cuestión y que partirá para la capital de Austria, tan pronto como terminen las fiestas de Génova.

Italia no insiste en algunos puntos de sus pretensiones, pero no niega terminantemente al análisis químico á que Austria quiere sujetar los aceites italianos, no ocupándose de este auxilio en el tratado.

Los estragos que en todas partes ha venido haciendo la terrible difteria desde que se la conoce, han excitado á los hombres de ciencia á su estudio, y todos ó la mayor parte procuran hallar medios más ó menos eficaces.

Uno de los más importantes se debe á Mr. Piliere, afamado doctor parisién, quien ha dirigido á la Academia de Medicina de París una Memoria acerca de un tratamiento de las afecciones diféricas que le ha dado un resultado excelente.

Hace cada dos horas durante el día y cada tres durante la noche, pulverizaciones en la laringe enferma con una solución de sublimado al 1 por 500 en los niños mayores de dos años, y al 1 por 1.000 en los menores de esta edad.

Asegura que no ha tenido ningún caso de intoxicación mercurial.

En cuanto á las pseudomembranas de la laringe las extrae con un pincel de algodón hidrófilo, empapado en una disolución de nitrato de plata al 1 por 30. Mr. Piliere afirma que de 98 diftericos tratados por este procedimiento, ha logrado 94 curaciones, no teniendo que practicar sino en seis casos la traqueotomía.

Ha llegado á New-York el barco italiano que conduce la estatua de Cristóbal Colón para el monumento que ha de elevarse en dicha ciudad, costeado por la colonia italiana.

El periódico *L'Italia* aplaude la conducta del ministro de la Guerra que ha prohibido á los periodistas franceses presenciar las grandes maniobras. Dicho periódico encuentra esta medida muy natural si se tiene en cuenta que á los corresponsales italianos no se les ha permitido nunca asistir á las maniobras del ejército francés.

De Madrid

Copiamos de *El Imparcial*: «Una prueba más de la rapidez de nuestra administración central.

En 1889 la proclamación de dos concejales de Santurce (Vizcaya) fué anulada por aquella Diputación provincial.

Entablada la alzada contra tal acuerdo, vino el asunto al ministro de la Gobernación y en él duerme el sueño de los justos.

Y es lo peor que alguien se jacta por allá de que ahí dormirá hasta la víspera de la próxima convocatoria.

De seguro que el Sr. Villaverde, luego que lo sepa, tratará de espantar ese sueño.»

En casa del ex-matador de toros Salva-

dor Sánchez (*Frasuelo*) se verificó el sábado la ceremonia de la toma de dichos de su hija la señora Doña Manuela Sánchez y Alvarez con el doctor D. Angel Ferras.

La boda se celebrará en la segunda quincena del actual.

Según cuenta que la comisaría regia pública en la *Gaceta*, hasta 31 de Agosto se habían recaudado de la suscripción nacional para socorro de Consuegra y Almería 4.002.211'51 pesetas, y gastado 766.448'01, quedando una existencia de 3.235.763'50.

El elemento militar contribuirá á las fiestas del Centenario en Madrid con una gran carroza, y es posible que con algún otro festejo.

El ministerio de Estado ha nombrado para representarle en el Congreso Ibero-Americano á los señores marqués de la Vega de Armijo, León y Castillo, duque de Rivas, marqués de Hoyos y D. Juan Valera.

Con estos nombramientos ha quedado completo el número de los cien delegados españoles.

El Correo se hace eco en sus balances del rumor circulado de que el gobierno remite á París el oro amonedado.

Censura el proceder del Banco y pide explicaciones acerca de la llegada de barras de oro en Santander, antes del balance último y en en cual debían figurar.

Las compañías ferroviarias han pedido al alcalde señor Bosch y Fustegueras una nota detallada de los días en que hayan de celebrarse los festejos del centenario, para estudiar las rebajas en los precios de pasaje.

El lunes se reunió en Madrid la Junta administrativa bajo la presidencia del ministro de Hacienda, con objeto de tratar del arriendo del impuesto de cédulas personales, cuyo concurso se ha declarado desierto por no haber sido presentadas proposiciones.

La *Gaceta* publicará las condiciones para la celebración de concursos en provincias.

De las islas

Menorca

El martes por la mañana fué conducido á Mahón por la fuerza de la guardia civil y encerrado en la cárcel pública de aquel partido, un sujeto vecino de Ciudadela que había herido gravemente á otro por cuestión de celos.

Procedente de Ruán y Alicante en 14 días de navegación fondeó en la mañana del día 6 en aguas del Lazareto del puerto de Mahón, el vapor mercante francés *Conseil*, de 1.268 toneladas, su capitán monsieur de Riche, con 30 tripulantes, cargamento de hierro y pipas vacías.

El martes tuvo efecto en la capital de la vecina isla el acto de la bendición de la Estación Central de la «Eléctrica Mahonesa», quedando por lo tanto en dicho día inaugurado el servicio general de dicha Sociedad.

De la Capital

En el *Boletín Oficial* de ayer se transcribe por este Gobierno de provincia la Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 30 de Agosto último dando instrucciones á los facultativos de las estaciones sanitarias y á los Alcaldes respecto á exhibición de patentes sanitarias por los viajeros.

También se publica una circular del subdelegado Inspector médico de esta provincia, Sr. Rosselló escitando el celo de todos los facultativos para que cumplan escrupulosamente todas las disposiciones sanitarias vigentes, y en especial, la de avisar con la mayor celeridad cualquier caso sospechoso de que tengan noticia.

La Junta de Sanidad de la provincia se reunió ayer, y tomó importantes acuerdos relacionados con la vigilancia sanitaria que aquí se observa.

Motivos de discreción que seguramente comprenderán nuestros lectores, hacen que no podamos precisar las medidas que se tomarán en adelante, pudiendo decir tan solo que la vigilancia de las costas se constituirá en la misma forma observada en 1885 y 1890, aunque la de los puertos, por ahora, no sea la misma que en aquellos años.

Decididamente el Casino de Vista Alegre en el Terreno, tiene hoy el privilegio de reunir á la gente conocida de la sociedad palmesana.

Desde el lunes en que se dió comienzo á la tómbola anunciada, hasta anoche mismo, fué numerosa la concurrencia y selecta; y tan favorecidas las señoritas que despachaban los billetes, que el miércoles por

la noche tuvo que suspenderse temprano por haberse agotado los objetos que para el caso habían sido regalados por una multitud de personas.

El jueves se enviaron más objetos y la tómbola continuó y también anoche.

Los coches del Tranvía al llegar al anochecer, suben atestados de gente y hasta las diez ó las diez y media de la noche se oye el alegre silbato del cochera y la aguda campanilla del conductor por el interior de esta ciudad, efecto del cuidado que pone la empresa de mirar por la comodidad del público, atendiendo á sus propios intereses.

El resultado obtenido en metálico por consecuencia de la venta de los números de la tómbola ha sido el siguiente: el lunes 315 pesetas; el martes 295 pesetas; el miércoles 100 pesetas, que fué la noche en que se agotaron los objetos y el jueves 350 pesetas; el resultado de anoche no pudo llegar á nuestra noticia.

En cuatro días, pues, de diversión y de placer para jóvenes y viejos, se han acaparado no más que mil diez pesetetas, cantidad que aunque exígua para lo que se necesita, no por eso deja de ser muy notable por la forma como ha sido recogida, esto es, sin compromisos ni molestias para nadie.

Una pareja de carabineros de los que prestan servicios en el litoral del puerto de Luchmayor, encontró el miércoles último en el punto denominado Can Iglesias, paraje situado á la orilla del mar, el cadáver de un hombre llamado Bartolomé Salvá Puigserver, de 56 años de edad, casado, de oficio pastor, natural y vecino de la expresada villa, el cual según indicios, se supone que se tiró por un despeñadero que mide unos quince metros de altura con el propósito de quitarse la vida.

Al tener noticia de este desgraciado suceso la esposa del difunto, dió conocimiento de él á la guardia civil, manifestando que hacía unos cuantos días que su esposo faltaba de su casa, el cual estaba algo enfermo y carecía de trabajo y en ocasiones había manifestado designios de acabar con su existencia si seguía así.

La mencionada guardia civil cuando llegó al sitio indicado por los carabineros, encontró al cadáver del desdichado Salvá en estado de descomposición.

Aun cuando se había indicado la salida del vapor *Lulio* ayer tarde para Barcelona, salió para este puerto el *Unión*, con 15 pasajeros y carga variada.

El *Lulio* saldrá esta noche para Marsella, con objeto de limpiar sus fondos.

A cosa de las cinco de la tarde de ayer se formó sobre esta ciudad un grueso nubado, acumulado sobre los montes del poniente, dando indicio de descargar copioso chubasco.

Sin embargo, al caer de las primeras gotas, alzóse fresco el mistral y barrió las nubes, hallándose el cielo completamente despejado á la hora en que escribimos estas líneas.

El jueves á las diez de la noche dió fondo frente á la cuarentena vieja el vapor *Belloer* procedente de Francia.

Quedó en observación sanitaria.

El miércoles paso visita á las prisiones militares de esta plaza el Capitán General de este distrito Sr. Gamir acompañado del cuerpo jurídico militar.

Mañana tendrá efecto la fiesta cívico-religiosa que se dedica al dulce nombre de María en la Bonanova y Son Sardinia. En ambos caseríos habrá función en los respectivos oratorios, baile campestre y carreras de hombres y caballerías.

La música del regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo del Borne las piezas continuadas en el siguiente programa:

- 1.^a—Paso doble *El Cronista*. Fourest.
- 2.^a—Concertante de la ópera *Bocaccio*, Souppé.
- 3.^a—Fantasía de la ópera *Lohengrin* de Wagner, Roig.
- 4.^a—Tanda de valeses *Lores de Andram*, Roeder.
- 5.^a—Tercetto del *Chaleco Blanco*, Pirelló.

Ayer tarde salió de esta isla para Barcelona, la primera remesa de cerdos cebados de la temporada que va á empezar.

El vapor *Unión* embarco nueve de estos animales.

Es tal la celeridad con que se llevan adelante las obras para montar el edificio en donde debe instalarse el Real Club de Regatas, que ayer al cerrar la noche quedaban ya puestas y articuladas las piezas que constituyen el esqueleto de dicho edificio.

A seguir en esta misma proporción es

posible que á la vuelta de diez ó doce días esté completamente terminado.

El anciano Don José Bosch, antiguo agente de aduanas se halla enfermo de gravedad en su casa de recreo situada en Portopi, habiéndosele administrado anteauche los últimos sacramentos.

Deseamos su mejoría y restablecimiento.

En el Ayuntamiento

Presidencia del Teniente de Alcalde señor Aguiló. Asisten los Sres. Pizá, Sampol, García, Suau, Salas, Garau, Aleñar, Dezcailar, Guasp, Binimelis y Bosch.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acordó:

Pasar de nuevo á la Comisión de Alumbrado el dictamen de la misma que estaba sobre la mesa juntamente con una instancia en contra presentada por la Sociedad del Alumbrado por Gas, con objeto de que en la próxima sesión pueda resolver el Ayuntamiento en vista del nuevo dictamen.

Aprobar el justiprecio de unas parcelas de la calle de Bueyes y otra de la calle de Lulio.

Autorizar el traspaso de varias sepulturas.

Aumentar el alumbrado de petróleo en 4 faroles en Son Rapiña, 1 en Son Serra, 1 en el Terreno y 5 en el Molinar.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto, para su publicación en el Boletín.

Dejar sobre la mesa una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia pidiendo el apoyo moral del Ayuntamiento y una subvención para el concurso á la Exposición Nacional de Industrias Artísticas, en Barcelona.

Declarar mozo sorteable á Enrique Barceló Comas.

Publicar un folleto con los antecedentes, memoria y planos de reforma de la Casa Consistorial. Y que en lo sucesivo no asistan á las sesiones los maceros municipales.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

En Venezuela

Madrid 9 á las 11'30 m.

El General Crespo ha podido entrar en la capital de Venezuela sin disparar un solo tiro.

Se considera completamente terminada la revolución.

Confíase que se establecerá por ahora la dictadura del mismo general.

La epidemia

Madrid 9 á las 12'20 t.

En Hamburgo hubo ayer 897 invasiones y 298 defunciones.

El total de enterrados fué de 487.

En París hubo 47 invasiones y 30 defunciones.

En España continúa sin novedad la salud pública.

Comunicaciones telegráficas

Madrid 9 á las 1'20 t.

La Dirección general de Telégrafos se ocupa actualmente en el arreglo de las líneas de Andalucía.

Después comenzará el arreglo de las de Zaragoza y Barcelona, siguiendo por las del resto de España.

Noticias varias

Madrid 9 á las 1'50 t.

Confírmase la noticia de que los reyes de Portugal vendrán á Madrid en Octubre próximo.

Mañana llegará el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Silvela regresará pasadas las elecciones de diputados provinciales.

El Director de Administración local redacta una circular destinada exclusivamente á los cuestión de los pósitos.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 3 de Septiembre.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando procapellán mayor de la Real Capilla á don Jaime Cardona y Tur.

Marina.—Reales decretos concediendo pase á la situación de reserva al capitán de navío de primera clase don Santiago Alonso Franco.

—Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase al capitán de navío don Salvador Llagat y Lobo.

Ultramar.—Real decreto disponiendo el cambio de destino entre don Cristóbal Carquill, presidente de Sala en la Audiencia de Manila, y don Eduardo Orduña, electo fiscal de la de Cebú.

Gobernación.—Reales órdenes tomando precauciones sanitarias con las procedencias de varios puntos de Europa.

La del día 4:

Ministerio de Fomento.—Leyes incluyendo en el

plan general de carreteras del Estado varias de las provincias de Oviedo, Coruña, Lugo y Soira.

—Real decreto autorizando varias transferencias entre artículos de un mismo capítulo del presupuesto de 1891-92.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á don Luis Herrera y Robles, director y catedrático del Instituto de Caba.

Hacienda.—Real decreto aprobando, con carácter provincial, el reglamento para el cervicio de la inspección é investigación Hacienda pública, el cual ragira hasta que por el Consejo de Estado se dicte el definitivo.

—Reglamento á que se refiere el Real decreto anterior.

Ultramar.—Real decreto declarando jubilado á don Eduardo Orduña y Merry, magistrado de la Audiencia de la Habana y presidente electo de la de Manila.

Gobernación.—Real orden aclarando la de 27 del pasado relativa á la inspección facultativa en la frontera.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Quedando subastada la construcción de una alcantarilla en la Calle de Montesión y proxima á empezarse dicha mejora, se avisa á todos los propietarios de casas lindantes con la referida calle, que cumplan lo acordado por esta Corporación en sesión celebrada el día 12 de Agosto último, dirijan á la referida acequia todos los sumideros y letrinas que existan en sus respectivas fincas; cuya obra si la practican al propio tiempo que la de la alcantarilla y previo el oportuno avis, quedarán excentos del pago de arbitrio Municipal correspondiente á la misma.

Lo que se hace publico para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar. Palma 6 Septiembre 1892.—El Alcalde.—El Marques de la Bastida.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 6.—Varones, 2.—Hembras, 3.

Día 7.—Varones, 3.—Hembras, 1.

No se registraron matrimonios.

Defunciones

Día 8

Francisco Alemañy Vich, viudo, de 84 años, Hostalet, de vejez.

Jaime Comas Romaguera, viudo, de 76 años, Son Sardina, de pneumonia.

José Font Vallespir, casado, de 48 años, calle del Real, de cardiopatia.

Mateo Serra Vich, casado, de 36 años, calle de Bernard, de fiebre tifoidea.

Arturo Taronji Bonnin, soltero, de 23 años, calle de Jaime II, de t. fus abdominal.

Juan Cantallops Florit, de 1 año, la Soledad, de coqueluche.

Margarita Forteza Pomar, de 1 mes, calle del Sindicato, de coqueluche.

Día 9

Vicente Martí Fuster, de 7 años, calle de Rubí, de fiebre tifoidea.

Nicolas Pascual Rullán, de 4 meses, calle del General Barceló, de enterocolitis.

Magdalena Gil Riera, soltera, de 64 años, Hospital, de válvula.

Antonia Salvá Amorós, de 3 años y medio, calle de la Vidriera, de difteria.

María Avella Sansoni, de 1 año y medio, calle de la Misión, de enteritis.

Hospital Civil

Día 8

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 hembra.

Día 9

Entradas, 1 varón.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y densa en lo alto en grueso nublado y grandes *nymbus* arbolados en los bajos hacia el S. y llovizna en el horizonte.

Horizonte.—Libre, claro y arbolado en los cuadrantes primero y cuarto; cerrado y con lloviznas en el segundo y nublado en el tercero.

Idem del viento.—N. O. fresco.

Idem d'l mar.—Rizada en el seno y cabrillada fuera de puntas.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

FONDADOS

Día 7

Vapor español *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, con 22 trip., 27 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.

Vapor español *Maria*, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 31 trip. y pipas vacías. De Manacor en 6 horas.

DE SPAHADOS

Día 7

Vapor español *Islaño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piñá, con 23 trip. y lastre. Para Manacor.

Vapor español *Cataluña*, de 632 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 17 trip. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Maria*, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 31 trip., 20 pas. y valija. Para Valencia.

Laud español *Sto. Cristo*, de 13 ton., matrícula de Palma, pít. B. Seguí, con 6 trip. y efectos. Para Denia.

Laud español *Dolores*, de 38 ton., matrícula de Mahón, pít. Jorge Martorell, con 3 trip. y efectos. Para Mahón.

Matadero

Reses sacrificadas para el abisto público.

Día 8

Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Carneros, 19.—Ovejas, 2.—Borregos, 2.—Corderos, 11.—Terberos, 3.

Día 9

Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Terberos, 1.—Carneros, 29.—Ovejas, 9.—Corderos, 19.

Noicias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Isla de Mindanao salió de Vigo el 4 para Cádiz.

El Habana salió de Veracruz el 4 para el puerto de su mismo nombre.

El Isla de Panamá llegó á Nueva York el 3 procedente de la Habana.

El Reina María Cristina salió de Las Palmas el 1 para Puerto Rico.

El España salió de Cádiz el 2 para Puerto Rico.

El Alfonso XII salió de Cádiz el 2 procedente de Santander.

El Veracruz salió de Veracruz el 5 para Málaga.

El Cataluña llegó á la Habana el 4 procedente Puerto Rico.

El Méjico llegó á la Habana el 4 procedente de Nueva York.

El San Ignacio llegó á Cádiz el 3 procedente de Cartagena.

El M. L. Villarde salió de Santiago de Cuba el 5 para Ponce.

El Ciudad de Cádiz llegó á Cádiz el 5 procedente de Málaga.

El Rabat llegó á Cádiz el 5 procedente de Mogador.

Compagnie Générale Trasatlantique

El Washington, procedente de Veracruz, llegó á Saint Nazaire el 1.º del actual á las seis de la mañana.

El Ville de Bourdeaux procedente de Marsella y escalas, llegó á Fort de France el 28 y siguió viaje para Colón y escalas.

El La Bretagne llegó á Chebourg el 4 procedente de New York.

El Amerique salió de Colón el 3 para Saint Nazaire.

Sociedad La Veloce

El Vittoria salió el 5 de Barcelona para La Plata y escalas.

El Rosario llegó á Santos el 2.

Siniestros

El buque de vela de gran porte inglés *Tracian*, que acababa de ser construido y que era conducido á remolque á Liverpool, ha sido sorprendido por una tempestad á la altura de la isla de Man, perdiéndose completamente, con los diez y siete hombres que lo tripulaban.

El viaje iba efectuándose con felicidad; pero una noche comenzó á desencadenarse una tempestad, que fué arreciando, creciendo tanto el viento y alborotándose de tal manera el mar, que se hizo imposible que el vapor remolcador auxiliara al *Tracian* ni procurara salvar á su tripulación. Cuando amaneció no se veían ni restos del buque, por lo que se cree se fué á pique.

La esposa del capitán iba también á bordo, y sus seis hijos esperaban á sus padres en el muelle de Liverpool cuando llegó la noticia del horrible desastre.

—El magnífico vapor *William G. Eger-ton* de la línea Glen Island, llevaba á su bordo más de 259 pasajeros, cuando uno de los tubos del vapor hizo explosión cerca de las costas de los Estados Unidos. A consecuencia del ruido producido por el vapor al escaparse por el tubo, el maquinista no oyó la orden que le dió el capitán de que diera atrás á la máquina, y el buque encalló. El choque fué tan violento, que la mayor parte de los pasajeros cayeron al suelo, apoderándose de todos el mayor pánico. Sin embargo, y merced á la sangre fría de los oficiales del buque, no ocurrió accidente personal alguno.

Los viajeros fueron trasbordados al *Mattervan*, de la misma línea, y el *Eger-ton* fué sacado á flote sin haber experimentado grandes averías.

En el lago Michigan se ha ido á pique la goleta *City of Toledo*, ahogándose ocho pasajeros.

Ha naufragado en San Martín la corbeta inglesa *Britania*, habiendo parecido ahogados dos de sus tripulantes.

—Varios pescadores de San Sebastián hallaron el domingo en alta mar un bote procedente de Biarritz, al que el oleaje separó de la playa.

Dentro del bote iba un muchacho de quince años, á quien presentaron auxilio, conduciéndole á puerto.

Sobre este hecho se cuenta el siguiente suceso:

Se ha presentado en San Sebastián el dueño de la lancha, que es de Biarritz, diciendo que la embarcación le faltaba desde el domingo 28 de agosto, y que al recorrer en su busca los puestos vecinos, en todos le dijeron haber sido vista la barca en alta mar, ocupada por cuatro personas desconocidas.

El patrón ha reconocido como suya, la barquilla recogida con un solo tripulante, el cual por cierto se niega á dar explicaciones, habiéndosele encontrado un revolver y un saquito con balas.

El lunes apareció flotando en la Zurriola el cadáver de un joven vestido con elegancia, que según parecer de los médicos de-

bía llevar cuatro días ahogado. Tal hallazgo se relaciona con el del joven misterioso.

Este ingresó el martes en la carcel, sin que haya sido posible hacerle hablar, primero dijo llamarse Luis Reimon, y ser de París, luego dijo de Lión. La lancha sella un nombre: «Requin».

—Uno de los marineros de la lancha pertenecientes al cañonero «Rubí» que naufragó ha aparecido vivo en Roquetas.

Faltan otros dos tripulantes cuyo paradero se ignora.

—En el puerto de Ceuta entraron en el pasado mes tres buques de guerra españoles y 54 mercantes: de éstos, cinco extranjeros.

De vapor: españoles 37, extranjeros 4 y de vela 20 y 1 respectivamente. Total de entrados 62.

Lecturas amenas

El cerebro de las mujeres

El periódico alemán «W.atsch» cuenta un hecho por todo extremo curioso. El renombrado profesor Bischoff, catedrático de la Universidad de San Petersburgo, era encarnizado enemigo de la emancipación de la mujer, sosteniendo que el cerebro de la más bella mitad del género humano era ficicamante incapaz para el estudio de las ciencias.

Fundaba su aserto en que por término medio el peso del cerebro femenino es de 1,250 gramos es decir, 100 gramos menos que el del hombre.

Para confirmar aún más su teoría, dejó dispuesto en su testamento que después de muerto le extrajesen y pesasen la masa encefálica, seguro de que habria de sobrepasar al término medio 1,350 granos.

Se cumplió la última voluntad del doctor y ¡cuál no sería la generosa sorpresa al ver que pesaban los sesos de aquel sábio «cinco gramos menos» que los de cualquier mujer literata!

Esperamos conocer la aplicación que del fenómeno dan los señores materialistas.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en San Agustín; exposición á las seis, á las diez y media misa mayor con sermón por el P. Cándido López. Por la tarde se hará el ejercicio del Corazón de María; al anochecer, rosario, continuación del septenario y reserva.

Empezarán también en Sta. Fe, dedicadas á Ntra. Sra. del Buen Camino; á las siete misa de comunión con plática, á las nueve se expondrá S. D. M., en seguida las adoraciones y estación al Smo.; á las diez y media se cantará la misa mayor con sermón por el P. Vicente Fernández. Al toque de oraciones, reza lo el santo rosario continuará la novena con sermón que predicará el P. Pedro Nadal, estación y reserva.

Otras funciones

En San Miguel, fiesta á Ntra. Sra. de la Salud; á las diez, misa mayor con sermón que predicará D. Pedro A. Font.

En San Nicolás, fiesta dedicada á Nuestra Sra. de Luch; á las diez misa mayor con sermón por el P. Luis Boadera S. J.

En la Consolación, (Monjetas) fiesta de Ntra. Sra. su titular; á las 7 comunión general, á las diez tercia y misa mayor con sermón que dirá D. Mateo Garau. Por la tarde á las seis y media se cantará la Benedicta y acto seguido concluirá el tríduo con sermón por D. Bruno Homar, y después Te Deum y reserva.

En Montesión, á las siete y media comunión para los congregantes de la Buena Muerte; por la tarde el ejercicio de costumbre.

En San Juan, á las diez, durante una misa se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Francisco, Sta. Teresa, y San Jaime se hará el ejercicio del Corazón de María.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Buena Muerte.

En la Real Capilla á las 11, salve por S. M. el Rey y real familia; durante la misa devoto ejercicio al nombre de María y *Magnificat* para sufragio de D. José Orlandis, salva á la Virgen del Carmen y credo á la intención del Excmo. Sr. Obispo de Avila.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

Teatro-Circo Balear

Hoy sábado 10 de Septiembre

A las las 8 y media variada función gimnástico-acrobática.

Precios de costumbre.

ULTIMAS COTIZACIONES
—facilitadas por la casa Agulló—
VALORES LOCALES

Crédito Balear	110'50
Cambio mallorquín	+2'50
Ferrocarriles de Mallorca	61'00
Alumbrado por Gas	106'00
Sajinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	78'00
Bonos municipales	26'00
La Isla Marítima	45'50

VALORES PUBLICOS

Madrid 9	70'60
4 p. interior perpetuo	9'50
4 p. amortizable	362'00
Cubas	362'00
Banco de España	70'72
Tabacos	74'45
Barcelona 9	106'62
4 p. interior	45'63
4 p. exterior	73'20
4 p. amortizable	30'60
Cubas 86	
Cubas 90	
Coloniales	
Nortes	
Francia	
Francos	

BOLETIN METEOROLOGICO
Dia 9 Septiembre—9 mañana

Barómetro	764.5 mm.
Termómetro seco	22.3 grados.
Id. húmedo	20.1 id.
Mínima	15.8 id.
Reflector	9.4 id.
Dirección del viento	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.

FERRO CARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril a 30 de septiembre de 1892
De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7.50 mañana y 4 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5.45 tarde.
De La Puebla a Palma, a las 7.25 m. y 5.55 tarde.
De Manacor a La Puebla, a las 7 mañana y 5.45 tarde.
De La Puebla a Manacor, a las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercedo en Inca: De Inca a Palma, a las 1 tarde.

VAPORES-CORREOS
Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Vaucucia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.
Llegadas a Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante a Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón a Palma, 7 mañana y lunes 10 mañana.

HOJAS DEL CALENDARIO

SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
Luna llena el 6 Cuarto menguante el 13 Sale el sol a las 5 h. 35 Pónese a las 6 19	Luna llena el 6 Cuarto menguante el 13 Sale el sol a las 5 h. 36 Pónese a las 6 17
HOY	MAÑANA
10	11
1859. Inauguración de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense	1842. Creación del Instituto provincial de Victoria
SÁBADO	DOMINGO
254 Ss. Lucio Job. 112 y Nicolás de Tolentino agustino	255 El Dulce Nem 111 l. e de Marfa.—Ss. Jacinto y Proto hermaños mártires

COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER
Nuevo y rápido servicio semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa

EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO
clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

SALIDAS
De Barcelona para Sóller, todos los martes a las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles a las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes a las 5 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes a las 7 de la tarde.
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma a Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.
Para más informes, diríjanse a los Sres. Saion y Rullán, plaza de la Libertad, 3, representantes de la compañía en Palma.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Mes de septiembre

Línea de las Antillas, N. W. Y. y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Veracruz» para Puerto Rico y Habana, con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Ciudad de Santander» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Alfonso XIII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico. Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor «Isa de Mindanao» para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiña) núm. 5.

Curación de las enfermedades del sistema nervioso

Cura las afecciones medulares, la impotencia, calambres, hormigueo, las parálisis, la tisis ó concusión, los dolores de cabeza, el histerismo, la hipocondría, la epilepsia, la anemia, la clorosis, el insomnio y los espasmos musculares

TONICO NERVIOSO-CERA
Abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica, cura la dispepsia atónica, las flatulencias, la esterilidad y la relajación sexual del hombre. Fórmula compuesta de hipofosfitos de cal, sosa y quinina, lactato de manganeso, estrignina y fósforo amorfo.—Agente general en las Baleares, José Roca, Brossa, 6-1.—De venta en las farmacias de las Copiñas. Montaner, Homs y Forteza.

Autor, PELAYO, 6, BARCELONA

Ciencia Recreativa
POR TOM TIT

Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al ínfimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner.

A los compradores de dicho libro, se les regalará como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras Granada y Sevilla, de Salvador Rueda y Cartas Americanas, de Valera.

Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.
Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS saldrá del puerto de Barcelona el día 11 del actual el magnífico vapor

GRAN ANTILLA
Se admite carga y pasaje para dichos puertos y también para CAÑARIAS y VERACRUZ.
Para fletes, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palm.

Isla Marítima
Uno de los vapores de esta Empresa, saldrá de este puerto para los de Certe y Marsella el lunes 12 del actual a las 6 de la tarde. Admite carga y pasaje a precios reducidos. Se despacha: Palacio, 26.

Para PONCE y SANTIAGO de CUBA
Saldrá del 15 al 30 del próximo Septiembre el bergantín **LEALTAD** capitán D. Bernardo Seguí. Admite un resto de carga a flete para ambos puntos.
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina, 62 (frente al cuartel de Caballería).

Almoneda—La hay de muebles en muy buen estado, calle de la Concepción núm. 106.

Almoneda—Se venden varias camas y otros muebles. Socorro, 46 3.º 15-8

Viaje de recreo
a las maravillosas cuevas del Drach. Ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada. De una hasta cinco persona.—7'50 Ptas. Por cada persona de aumento.—1'50 Ptas. El guía de las Guevas y ve en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor.

CAJAS DE HIERRO
para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez
calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias a la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas a un precio nunca visto ni conocido.
Calle de San Agustín n.º 26

Papel cortado
expresamente para cajones de higos destinados a la exportación. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Caena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

CORTA-PLUMAS
Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, n.º car, marfil, concha y ciervo.

Certificados DE ORIGEN
propios para los fabricantes de calzado. Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO
Se establecen ó venden solares del predio «Son Fonoy», lindante con la carretera de Manacor, frente a la Soledad vieja y al principio del 2.º radio de esta capital. Para informes dirigirse, Plaza de Santa Eulalia núm. 15-2.º, ó en el mismo predio.

Refinación de alcoholes de vino
CONSTANTES EXISTENCIAS de clases extras para la fabricación de anisados

El sin rival anisado MARCA PALOMA premiado con el GRAN DIPLOMA DE HONOR, la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891. Otras clases de anisados, caña del país y antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y Escarchados de todas clases, se hallan de venta a precios reducidos en la fábrica de JUAN SUAU, plaza Puerta Santa Catalina, núms. 50 al 54.—Teléfono 123.

Petróleo refinado superior
MARCA EL LEÓN

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles. Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma. Los pedidos deben dirigirse a SANS HERMANOS, Conquistador, 7.—Palma.

ESCUELA DE PÁRVULOS
Sistema FREBEL
Con excelente local, jardín espacioso y material adecuado. En EL TERRENO, calle de la Salud n.º 32.

Venta—Está para vender una casa sita en la calle de los Angeles de esta ciudad, que consiste en zaguán, dos tiendas, cochera y cuatro pisos, procedente de la herencia de D.ª Magdalena Pascual. Para informes dirigirse al procurador D. Andres Reines ó a Miguel Roca cochero de D. Miguel Guasp. 5-4

Tenedor de libros—Posee el francés. Tiene horas disponibles. Razón, Luz 1, tienda, de 10 a 12 mañana.

OBJETOS DE MIMBRE
Sofás, sillones, sillas, mesas, etc., propios para jardines y salas de verano. FILTROS, procedentes de Canarias el mejor preservativo de las enfermedades urinarias. Almacén de hierro de Gayetano Comila Cordelería, 76

Venta de toneles y cubos
Los hay desde 100 hasta 1000 cuartines, madera seca y de primera clase, tanto de roble de Trieste (Austria) como de abeto de las mejores procedencias; se venden lo mismo a plazos, con garantía, que al contado. Para más informes dirigirse a D. Bartolomé Servera, almacenista de maderas en Manacor.

MAGNESIA
La acreditada Magnesia Efervescente **VALENZUELA**
Se vende a una peseta el bote. Se descuenta el envase a su devoción. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. **EFERVESCENTE**

PROFITUD + BARATURA
ESQUELAS MORTUORIAS
DE TODAS CLASES. Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad. Amengual y Muntaner Conquistador, 30.—Cadena, 2.

DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 franco. Depósito general: Centro Farmacéutico. IMPRENTA DE AMENGUAL Y MUNTANER